



PLAN ESTRATÉGICO 2022-2030

CALCUTA ONDOAN ONGD-GGKE



CALCUTA ONDOAN

REFLEXIÓN ESTRATÉGICA

1. PRESENTACIÓN

Calcuta Ondoan cuenta con un recorrido de 23 años desde su constitución y algunos más si tenemos en cuenta las semillas que dieron fruto al nacimiento de esta organización gipuzkoana.

Si bien las motivaciones de nuestros inicios se mantienen, a lo largo de estas dos últimas décadas, la situación y el contexto global ha venido transformándose, y con ellos las personas que conformamos Calcuta Ondoan, y la propia organización. Este proceso de más de veinte años ha venido dándose de manera fluida y participada, para tratar de dar respuesta a los Retos que se nos han venido presentando, y aprovechando las Oportunidades que han venido surgiendo.

Este sería nuestro tercer plan estratégico. El primero (2011-2014), surgió de un diagnóstico previo que nos llevó a planificar una serie de acciones enfocadas en buena parte a profundizar en nuestro proceso de aprendizaje y transformación. Así pues, si echamos la vista atrás, los primeros proyectos que Calcuta Ondoan apoyó en India tenían un perfil de corte humanitario, y estos han venido evolucionando y reforzándose en las personas y en las comunidades pero siempre bajo un enfoque de género, un enfoque de derechos humanos y apostando por la viabilidad, la sostenibilidad y la transparencia en todas nuestras acciones. Nuestro segundo plan (2015-2019, extendido hasta 2022) nos llevó a continuar nuestra línea de trabajo en todos esos aspectos poniendo más esfuerzos en reforzar el eje de los Derechos, y mostrando una mayor sensibilidad y preocupación por la sostenibilidad ambiental bajo una mirada en la que el ser humano es parte de la naturaleza por lo que nuestra relación con ella es eco-dependiente, y no desde una mirada en la que la Naturaleza es un recurso el cual podemos administrar.

Tras realizar la evaluación del segundo plan, nos constatamos en la necesidad más acuciante que nunca de incidir en esa mirada en la que luchar por los Derechos de la Naturaleza implica una nueva mirada donde no hay separación. Donde la Naturaleza, la Sociedad y las personas – todas las personas – ocupan el centro, un único centro. Partes diferentes, interdependientes y necesarias para la convivencia armónica entre los seres humanos y el resto de seres sintientes o no sintientes.

Cada vez se habla más de la crisis medioambiental, de la constancia de que el crecimiento ilimitado no es sostenible. Las voces de alarma surgieron ya en 1972 en el informe “Los límites del crecimiento” realizado por la biofísica y científica ambiental Donella Meadows y su equipo, por encargo del Club de Roma.

Afortunadamente la sociedad tiene cada vez mayor conciencia de la crisis climática que ya nos está afectando, pero desgraciadamente el discurso por la sostenibilidad ambiental viene marcado

en gran medida por las grandes multinacionales que buscan su propia sostenibilidad y una nueva oportunidad de negocio en un nuevo nicho de mercado. Nos olvidamos de que los países y las personas que menos han contribuido a lo largo de las últimas generaciones al cambio climático son las que más se están viendo afectadas por este y las que menos recursos disponen para poder adaptar sus vidas a los cambios que se están dando. La crisis energética no nos afecta a todas las personas de igual manera, la crisis ambiental tampoco. Nuestra mirada sigue siendo una mirada patriarcal y capitalista y desde nuestro territorio.

2. METODOLOGÍA DEL PROCESO

A lo largo de nuestra trayectoria hemos tenido la oportunidad de acompañar los procesos de desarrollo y empoderamiento de personas, de mujeres mayormente, con visiones y sabidurías diferentes, especialmente diferentes comunidades indígenas “adivasis” a las que apoyamos. Hemos aprendido a mirar y comprender la tierra, la sociedad y la espiritualidad de otras maneras diversas.

Nuestros valores, se han venido enriqueciendo de esta lluvia fina que nos ha venido empapando a lo largo de todos estos años. Creemos humildemente que hemos contribuido al desarrollo y al crecimiento de estas personas y comunidades en India, y que hemos aportado nuestro granito de arena en la construcción de una sociedad más justa y más solidaria, con una mirada más igualitaria hacia las mujeres y las comunidades más desfavorecidas también en nuestro entorno. Pero cada vez somos más conscientes de toda la riqueza que hemos venido adquiriendo en nuestras experiencias, en nuestras conversaciones con nuestras aliadas en India, es necesario compartirlas.

Sentimos la necesidad de traer estas visiones y de escucharlas, y compartir horizontalmente diferentes maneras de entender la diversidad, la humanidad y la sostenibilidad.

Igualmente es importante reseñar que durante estos últimos años hemos sido parte implicada de debates, congresos, cursos y reflexiones internas y compartidas con otras organizaciones miembros de la coordinadora de ONGD de Euskadi, sobre los cambios o evolución de la visión general de la Cooperación al Desarrollo y especialmente de la Educación al Desarrollo que ahora denominamos Educación para la Transformación Social y ciudadanía global. Nos hemos nutrido del pensamiento de nuestras aliadas locales Corinne Kumar (Vimochana), Vandana Shiva o Satish Kumar quienes nos han abierto la visión del eco-feminismo y de la nuestra interdependencia con la naturaleza, proceso en el cual también hemos aprendido de nuestro recorrido con la red de consumo consciente y responsable de Donostia Saretuz, y del aliadas feministas de Euskadi e India.



3. MISIÓN de CALCUTA ONDOAN

¿Cuál es nuestra razón de ser, para qué existimos?

La MISIÓN de **Calcuta Ondoan** es apoyar proyectos de ayuda humanitaria y de desarrollo para la promoción integral de personas y grupos, preferentemente en India, respetando siempre su identidad como personas y como pueblo, su religión y fomentando los derechos humanos y la equidad de género.

Promover en nuestro entorno una conciencia crítica y comprometida sobre las causas, consecuencias y corresponsabilidad en situaciones de exclusión, injusticia y empobrecimiento.

Al mismo tiempo, **Calcuta Ondoan** refuerza desde una visión positiva la solidaridad, la riqueza de la diversidad intercultural y el respeto a lo diferente.

4. VALORES

Los valores con los que construimos **Calcuta Ondoan**, que nos sirven de guía y que nos identifican son los siguientes:

- **Corresponsabilidad:** Entendemos que en este mundo globalizado, interdependiente y desigual, ser conscientes de nuestra corresponsabilidad en nuestras acciones nos lleven a dejar de ser parte del problema para pasar a ser parte de la solución y contribuir a construir un mundo más justo.
- **Compromiso con el medio-ambiente:** Entendemos que el ser humano es parte de la naturaleza y por lo tanto eco-interdependiente. Nuestra relación por lo tanto debe ser desde el respeto. Potenciando los derechos de la naturaleza estamos defendiendo los derechos humanos.
- **Solidaridad:** Entendemos la solidaridad como un sentimiento y un valor por el cual las personas se reconocen unidas y sienten la necesidad de contribuir a la creación de un mundo más justo.
- **Transparencia:** Gestionamos nuestros recursos de manera eficaz y transparente. Elaboramos y publicamos nuestras cuentas e informamos de nuestras actividades regularmente. Nos comprometemos a cumplir con el Código de Conducta de las ONGD establecido por la Coordinadora de ONGD de Euskadi.
- **Coherencia:** Utilizamos nuestros medios y recursos de manera responsable, y somos coherentes con nuestra misión en nuestras acciones.
- **Equidad de género:** trabajamos por la equidad de género, tanto en nuestras acciones como en nuestra gestión interna.



- **Cooperación:** Apostamos por la cooperación y no por la competitividad. Mantenemos una relación directa y constante con otras organizaciones del Norte y el Sur basadas en la confianza y el respeto mutuo, para buscar sinergias, compartir recursos y recorrer el camino juntas.
- **Participación:** Motivamos a nuestra base social, voluntariado y personal contratado a trabajar en equipo creando un sentimiento de pertenencia.
- **Cercanía:** Entendemos la cercanía con un valor transversal a todos los demás, donde las relaciones que establecemos se llevan a cabo de una manera sencilla y cercana.

5. Nuestro posicionamiento sobre la Cooperación Internacional y la Educación para la Transformación Social y la ciudadanía global.

Tanto a través de los Proyectos de Cooperación que apoyamos en India como a través de la Educación para la Transformación Social y la Ciudadanía Global -EpTS y CG-, buscamos generar e impulsar desde la perspectiva de la justicia social, la ciudadanía universal-global (empoderamiento "glocal") y el desarrollo humano sostenible, una conciencia crítica, comprometida, transformadora, emancipadora y solidaria, sobre las causas, consecuencias y la corresponsabilidad en las situaciones y realidades mundiales de exclusión e injusticia.

Esto significa, por un lado, dar a conocer y tomar conciencia sobre esas situaciones/ realidades capitalistas, neoliberales, heteropatriarcales¹, y heteronormativas² que consideramos especialmente injustas con las mujeres y la naturaleza y por el otro, entender que cada persona tiene una gran capacidad (fomento de la autonomía) para cambiar esas situaciones de injusticia y empobrecimiento locales y globales: "glocales", pues vivimos en un mundo interconectado en el que toda acción tiene un efecto "glocal".

En India nos centramos en facilitar los procesos de empoderamiento de las mujeres individual y colectivamente y de los movimientos sociales locales para trabajar desde un enfoque de derechos evitando crear dependencias y cambiar el concepto de personas beneficiarias por el de personas

¹ Sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (políticos, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente en manos de los varones (A Puleo).

² Sistema de sexo/género que relaciona los genitales femeninos con identidad femenina, conducta femenina y deseo de pareja masculina. Y viceversa.

En los dos casos (1 y 2), hablamos de un régimen social, político y económico que impone el patriarcado y las prácticas heterosexuales. La heterosexualidad es el único modelo socioafectivo y relacional válido.

receptoras de derechos donde estas comprendan y asuman igualmente su papel de corresponsabilidad. Buscamos en la medida de lo posible que los proyectos que apoyamos en India tengan una relación lo más directa posible con los proyectos de Educación para la Transformación Social y la Ciudadanía Global que impulsamos en nuestro entorno.

Estos más de veinte años de andadura con pueblos indígenas nos ofrecen la posibilidad de compartir en nuestro entorno sus diferentes cosmovisiones para a través del dialogo con ellas y sus representantes poder trasladar a nuestro entorno sus sabidurías ancestrales y sus visiones y formas de entender el mundo globalizado de hoy en día. Siendo este un aporte muy importante que Calcuta Ondoan puede trasladar creando oportunidades de dialogo y trasladando también diferentes metodologías de trabajo que se dan en India y pueden ser trasladadas aquí como la metodología marmara u otras.

¿QUE ES LA EDUCACIÓN para la TRANSFORMACIÓN SOCIAL y la CIUDADANÍA GLOBAL – EpTS y CG-?

Posicionamiento ideológico sobre las **causas** de la realidad mundial, generado por un proceso socio-educativo crítico, participativo, emancipador, ecofeminista y alentador de la denuncia, el paso a la acción y la propuesta de alternativas. A través de este tipo de educación, se apoya y acompaña el proceso de empoderamiento individual y colectivo de las personas para que desde la co-responsabilidad y el compromiso se construyan como sujetas políticas con capacidad de acción y transformación de las realidades glocales injustas y así, lograr un mundo mejor, más justo, solidario y equitativo... "un mundo donde quepan todos los mundos"

Claves:

- *Posicionamiento ideológico:* tomar partido por el cuidado de la vida de las personas más vulnerables, los pueblos y la Naturaleza.
- *Proceso:* trabajo de experimentación y participación continuado, de corto, medio y largo plazo
- *Socio-educativo:* desarrollado en ámbitos formales, no formales e informales de la educación y la sociedad
- *Empoderamiento individual y colectivo:* proceso que se da en un contexto y tiempo determinado, por el cual las personas se facultan, habilitan y se autorizan, es decir, se fortalecen y desarrollan herramientas, y toman decisiones y movilizan para cambiar situaciones/estructuras de opresión, poder e injusticia (M Lagarde).
- *Análisis crítico de la realidad,* generar y desarrollar la capacidad intrínseca de reflexión crítica de las personas (transformación de imaginarios colectivos)
- *Co-responsabilidad y compromiso para el paso a la acción y la transformación:* impulso de una visión empática y solidaria, orientada a identificar, tomar conciencia y asumir responsabilidades y el compromiso para cambiar/transformar las realidades "glocales"

- *Glocal*: actuar local, pensando global ya que todas nuestras acciones están interconectadas... desde el reconocimiento del poder transformador de lo pequeño y local.
- *Mostrar que no existe un mal desarrollo*, sino... un mal desarrollo de las relaciones entre las personas, entre colectivos, entre los países enriquecidos y empobrecidos y en las relaciones con la naturaleza.
- *Promocionar los valores de justicia social*, DD.HH, solidaridad, equidad, comunidad, interculturalidad/diversidad, participación social y la Naturaleza como sujeto de Derechos.
- *Apuesta por el ecofeminismo*:
 - Feminismo: Discurso político y Movimiento social con tres siglos de historia que se basa en la justicia y que exige que hombres y mujeres tengan los mismos derechos (N. Varela).
 - Ecofeminismo: Filosofía y práctica feminista que nace de la cercanía de mujeres y naturaleza, y de la convicción de que nuestro sistema "se constituyó, se ha constituido y se mantiene por medio de la subordinación de las mujeres a los hombres, de la colonización de los pueblos "extranjeros" y de sus tierras, y de la naturaleza: supeditando la vida a la prioridad de la obtención de beneficios" (Mix Y. Herrero).
- *Propuesta de alternativas* que recoloquen la vida, los cuidados, la ecoddependencia y la interdependencia en el centro del sistema, para construir una vida digna, una vida que merezca la alegría ser vivida.
- *En resumen*: tomar conciencia e impulsar la movilización de las personas, colectivos y pueblos para pasar a la acción, para construir un mundo en el que la vida, esté por encima de cualquier valor.

6. LOS OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR

En el año 2000, 189 países miembros de Naciones Unidas firmaron la declaración de los Objetivos del Milenio. En 2015 se firmaría una nueva declaración, la conocida Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para regir las actividades para el bienestar de las personas y el cuidado del planeta por los próximos 15 años. A 8 años de 2030 las y los expertos no auguran los resultados necesarios para sus 17 objetivos específicos.

Desde Calcuta Ondoan, aun respetando lo que consideramos es una herramienta útil y necesaria para que los Gobiernos cumplan con sus objetivos, somos bastante críticos con el nivel de compromiso real, especialmente por parte de los países más poderosos política y económicamente hablando.

Nos sentimos más cómodas alineándonos con los denominados "Objetivos del buen vivir a escala global", elaborados por Antonio Luis Higalco-Capitan y Ana Patricia Cubillo-Guevara, de la Universidad de Huelva de manera colaborativa con la Universidad Central de Ecuador.

Los objetivos generales serían:

- La sostenibilidad biocéntrica, que reflejaría la armonía con todos los seres de la Naturaleza.
- La equidad social, que reflejaría la armonía con todos los seres humanos.
- La satisfacción personal, que reflejaría la armonía con uno/a mismo/a.

Estos tres objetivos se encontrarían interrelacionados, de manera que sería imposible alcanzar el buen vivir si no se cumpliesen simultáneamente los tres.

Armonía con todos los seres de la Naturaleza	Armonía con todos los seres humanos	Armonía con uno mismo o una misma
SOSTENIBILIDAD BIOCENTRICA.	EQUIDAD SOCIAL	SATISFACCIÓN PERSONAL
1.1. Cuidado de Ecosistemas	2.1. Producción local	3.1. Interculturalidad.
1.2. Economía sostenible	2.2. Soberanía alimentaria.	3.2. Identidades diversas.
1.3. Extracción sostenible.	2.3. Democracia participativa y pacífica.	3.3. Educación contextual.
1.4. Transiciones por el clima.	2.4. Progresividad fiscal.	3.4. Vida sencilla.
1.5. Derechos de la Naturaleza.	2.5. Economías alternativas.	3.5. Espiritualidades.
1.6. Economía Circular.	2.6. Regulación de mercados.	3.6. Plurinacionalidad.
1.7. Hábitats óptimos.	2.7. Discriminación positiva.	3.7. Salud integral.

(Ver Anexo Los objetivos del buen vivir)

7. VISION

Durante el periodo 2022-2030, Calcuta Ondoan fortalecerá a sus Socias locales en India, expandirá su trabajo a Buthan e incorporará a sus proyectos en India-Buthan-Nepal y a sus proyectos de sensibilización y EpTS una visión integral, fundamentalmente en lo relacionado con la corresponsabilidad y el respeto a la eco-interdependencia y los Derechos de la Naturaleza, contará con una estructura que cuide a las personas de la organización, aumentará las fuentes de

financiación privadas, así como su impacto social a través de nuevos materiales y formas de divulgación.

8. LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN: objetivos, resultados y acciones.

A partir de la misión y visión que hemos establecido, apoyándonos en los valores identificados, **definimos cinco líneas estratégicas de actuación:**

- 1) Proyectos de cooperación en Asia.
- 2) Ámbitos de trabajo en sensibilización y educación para la transformación social y la ciudadanía global (EpTS y CG)
- 3) Estructura organizativa y las personas
- 4) Las fuentes de financiación
- 5) Impacto social

Estas líneas se concretan en un plan de acción de ocho años que contempla objetivos estratégicos, indicadores y acciones, así como plazos de consecución. A continuación se detallan estas cuestiones para cada una de las líneas estratégicas planteadas.

8.1.LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN ASIA

Mejorarán los proyectos de desarrollo que apoyamos en India desde una visión más integral, integrando los objetivos del buen vivir a escala global y se comienza a trabajar en otros países de Asia como Buthan y/o Nepal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ACCIONES
8.1.1 Las organizaciones Indias con las que trabajamos se fortalecen institucionalmente.	– Se cuenta con personal expatriado cualificado para fortalecer a nuestras socias locales. – Realizado un diagnostico de capacidades actualizado de cada Socia Local. – Aumenta la capacidad de presentar y justificar proyectos de envergadura.	– Se selecciona y capacita un equipo técnicamente preparado para fortalecer a las socias locales: • Se elabora un diagnóstico de capacidades de cada organización local. Se actualiza cuando se ve necesario por cambios en el personal. •Capacitar y fortalecer a todas nuestras socias locales en gestión de proyectos.

	– Todas las socias locales cuentan con planes estratégicos, planes de género, plan medioambiental, protocolo de acoso sexual en el trabajo. – Cada socia local cuenta con un equipo contable capaz de cumplir con los requisitos de justificación financiera de las adm. Vascas. – Se actualizan los protocolos en inglés para identificación, formulación, seguimiento, evaluación y justificación de proyectos. – Se realiza una guía breve práctica para la formulación y para la justificación de proyectos.	• Capacitar y fortalecer a todas nuestras socias locales en justificación narrativa y económica de los proyectos. • Se apoya a las socias locales para que elaboren o actualicen con planes estratégicos y planes de género y medio ambiente. • Se elaboran manuales en forma de protocolos en inglés para todas estas capacitaciones. • Se capacita y fortalece a las socias locales en actuación en emergencias climáticas. – Se establecen espacios de dialogo-trabajo con todas las socias locales para trabajar sus necesidades y estrategias y apoyarles en la medida de lo posible.
8.1.2. Se establecen nuevas alianzas estratégicas con otras ONGD, organizaciones feministas y organizaciones medioambientales locales de India y otros países del entorno.	– Se identifica y se trabaja con una organización feminista o eco-feminista en WB y MP. – Se identifica y se trabaja con una o varias organizaciones en Bhutan. – Se identifica y se trabaja con una o varias organizaciones en Nepal.	– Identificar nuevas socias locales especialistas en feminismo, eco-feminismo o ecologistas con las que iniciar procesos de colaboración. – Se investiga sobre sobre la situación de la mujer en Buthan y Nepal – Se realiza un mapeo sobre diferentes organizaciones locales (Buthan y Nepal) con experiencia en desarrollo con perspectiva de género y m.ambiente. – Se visitan los países y se realizan un primeros contactos.

		– Se realiza un plan de trabajo con objetivos a corto – medio plazo. – Se apoya un primer proyecto en Buthan/Nepal con fondos propios. – Se incorpora la/s organizaciones de Buthan/Nepal al objetivo 1 del plan para su fortalecimiento institucional. – Realizar al menos dos convenios con nuevas organizaciones locales para trabajar con ellas como socias locales
8.1.3 Se asienta el enfoque de Derechos de la Naturaleza como transversal en todos los proyectos que apoyamos	– Se establecen alianzas estratégicas con organizaciones locales expertas en medio ambiente. – Todos los proyectos cuyo presupuesto sea superior a los 40.000 euros/año tienen incorporada la perspectiva de medio ambiente bajo el concepto de Derechos de la Naturaleza con acciones específicas.	– Se promueven alianzas con organizaciones ecologistas o eco-feministas con las Socias Locales que no tengan interiorizado. – Establecer convenios. – Facilitar capacitaciones a nuestras socias locales. – Facilitar que nuestras socias locales puedan elaborar planes estratégicos de medio ambiente. – Se trabaja el enfoque local-global desde la perspectiva de los Derechos de la Naturaleza aportando sus cosmovisiones a nuestros proyectos de EpTS.
8.1.4 Se trabaja para conseguir una mayor integralidad de los proyectos apoyados en India-Buahan Con líneas transversales de: -Género. -Enfoque de Derechos. -Fortalecimiento de las capacidades locales. - Derechos de la Naturaleza	– Todos los proyectos desarrollados en Indias cumplen con las líneas transversales y el 80% con la metodología y Poblaciones sujeto preferentes.	– Incentivar a nuestras socias locales a que lleven a cabo alianzas estratégicas con otras organizaciones, preferiblemente feministas y/o medioambientales. – Facilitar que nuestras socias locales se capaciten en estos temas. – Aumentar el trabajo con comunidades

- Agroecología. - Objetivos del Buen vivir a escala global. Metodologías preferentes: - Asociaciones de Mujeres (SHG) Poblaciones sujeto preferentes: - Mujeres (Dalits, adivasis)		adivasi. - Revisar alineamiento de nuestras acciones con los objetivos específicos del buen vivir a escala global.
8.1.5. Evaluaciones de impacto.	- Evaluaciones realizadas. - Capacitaciones realizadas. - Estudios de impacto realizados. - Recomendaciones aplicadas.	- Se realizan Evaluaciones externas en todos los proyectos de más de 50.000 euros/ año. - Se realizan capacitaciones en Seguimiento y Evaluación para todas nuestras socias locales. - Se realizan estudios de impacto de los últimos 10 años en las organizaciones TSSS y UDAYANI. - Se realizan acciones para poder llevar a cabo las recomendaciones derivadas de las evaluaciones. - Se realiza un Estudio de impacto del trabajo realizado por CO desde inicio hasta 2025. Presentarlo en 2025 por el 25ºAniversario.

8.2. SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA CIUDADANÍA GLOBAL. ECOS DE INDIA Y BHUTAN (EpTS y CG)

Incorporar las claves de corresponsabilidad y eco-interdependencia nuestros proyectos de sensibilización y EpTS y CG

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ACCIONES
8.2.1. Nuestros criterios estratégicos y transversales son: - Equidad de género - Enfoque de DD.HH - Derechos de la Naturaleza. - Incidencia, denuncia y participación social - Objetivos del buen vivir a escala global. - Ecos de India y Buthan/Nepal.	-Todos los proyectos formulados incluyen al menos el 80% de los criterios estratégicos.	- Se analiza el nivel de inclusión de los criterios y ejes para garantizar su incorporación impulsándose especialmente los derechos de la Naturaleza, y la relación entre India-Buthan/Nepal y la ciudadanía global.
8.2.2. Se profundiza en el enfoque de Derechos de la Naturaleza.	-Todos los proyectos tienen incorporados un eje de denuncia y un eje de alternativas e incorporan la perspectiva de género. - Se han realizado acciones de Incidencia Política relacionadas con los Derechos de la Naturaleza.	- Poner en marcha iniciativas enfocadas a trabajar el concepto de Derechos de la Naturaleza vs. Sostenibilidad medioambiental. -Trabajar este concepto con la base social de CO, Voluntariado, junta directiva y personal técnico. - Dar voz a otras cosmovisiones de Naturaleza. Mirada indígena, especialmente de India. - Trabajar desde la incidencia política para poner sobre la mesa el debate de los derechos de la naturaleza.
8.2.3. Consolidar el trabajo con el colectivo de jóvenes y adolescentes que identificamos como sujetos prioritarios de nuestras acciones.	-Al menos un resultado de cada proyecto esta orientado a la población joven y adolescente	- Anualmente al menos existe 1 proyecto que contiene actividades dirigidas a jóvenes/adolescentes. - Se utilizan nuevas estrategias

	- Adolescentes y jóvenes participan en las diferentes actividades propuestas a través de nuevas estrategias.	relacionadas con las nuevas tecnologías (redes sociales, etc) y la creatividad (teatro de las oprimidas intervención callejera, flashmob p.e) para acercarnos a los colectivos de adolescentes y jóvenes. - Se traen metodologías de India como las marmaras. - Se planifican actividades que fomenten la participación del voluntariado.
8.2.4. El arte y el cine como medio de difusión.	- Se realizan al menos 4 alianzas con diferentes actores relacionados con el arte y la cultura. - Se realizan al menos 6 nuevos documentales o cortometrajes.	- Se buscan alianzas con el mundo del arte y el cine. - Se elaboran diferentes documentales relacionados con India, Buthan, y los ejes estratégicos que trabajamos. - Se inserta el arte y la cultura como metodología en nuestras acciones.
8.2.5. Presencia de activistas y organizaciones del Sur en Euskadi.	- Al menos una visita por año. - Cada visita tendrá eco en los mmcc. - Se interactuará con los departamentos de cooperación de las instituciones.	- Se incluirán en la medida de los posible acciones de sensibilización que incluyan visitas a Euskadi de personas de proyectos del sur. Se potenciará que sean mujeres. Se invitará además de coordinadoras/directores/as a personas de la población directa con la que trabajamos. (especialmente mujeres)
8.2.6. El trabajo en red y de incidencia política se realiza de manera eficaz y eficiente	- Se continua con el trabajo de IP desde la coordinadora de ONGD de Euskadi. - Se forma parte activa de diferentes espacios participativos institucionales relacionados con la cooperación internacional. - Aumenta el número de proyectos presentados en consorcio tanto en Euskadi como en Asia.	- Se apuesta por el trabajo en Red y por la participación en espacios de decisión. - Se trabaja en red por medio de proyectos en consorcio. -Se mantienen comunicaciones anuales/semestrales con esos agentes, redes, colectivos, movimientos y organizaciones. - Se invita a otros agentes y colectivos a participar en nuestras actividades e iniciativas.

--	--	--

8.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y LAS PERSONAS

Reforzar y actualizar la estructura organizativa, cuidando especialmente a las personas de la organización

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ACCIONES
8.3.1 Disponemos de recursos y capacidades para atender el día a día de la organización cuidando el bienestar de las personas.	- Se mantienen los convenios con postgrados de universidades vascas y se firman nuevos. - Se cuenta con al menos un estudiante al año, - Cada año al menos una persona contratada y una persona voluntaria realizará un curso relacionado con la gestión de las ONL, derechos de la naturaleza, género, gestión de proyectos u otros temas relacionados con nuestra labor.	- Mantener contacto con las personas responsables de los postgrados. - Identificar posgrados afines a Calcuta Ondoan. - Fortalecer las capacidades del personal técnico y voluntariado en lo relativo a Derechos de la Naturaleza, género, Incidencia política, gestión contable, la gestión de los proyectos de cooperación y la gestión de las ONL. - Se capacita al personal técnico. - Se trabaja y socializa con el personal técnico y voluntariado el protocolo contra el acoso sexual de la Coordinadora de ONGD de Euskadi.
8.3.2 La organización se dota de nuevos documentos estratégicos.	- Nuevos estatutos elaborados. - Diagnóstico y plan de género elaborado. - Plan medioambiental actualizado. - Plan de comunicación	- Se trabaja para la actualización de los Estatutos de la Asociación. - Se lleva a cabo un diagnóstico y un plan de género de la entidad. - Se actualiza el plan medioambiental de la Asociación.

	elaborado. - Plan de fundrising elaborado. - Documento sobre marco colaborativo con empresas y otros agentes. - Junta Directiva paritaria y reforzada con al menos dos nuevas personas miembras.	- Se actualiza el plan de comunicación. - Se invita a aumentar el número de personas de la junta para reforzar los enfoques de género y medio ambiente. - Se realiza un plan de fundrising y nuevas personas socias. - Se realiza una reflexión sobre el trabajo con empresas y otros agentes.
8.3.3 Se fomenta la participación del voluntariado.	- Se celebran reuniones periódicas. - Aumenta la participación y el número de personas voluntarias. - Existe la figura coordinadora del grupo de voluntariado.	- Se realizan actividades en las que el voluntariado pueda sentirse parte activa. - Se fomenta un espacio participativo con el voluntariado. - Se informa sobre la necesidad de personas voluntarias. - Se ofrecen espacios formativos para el voluntariado. - Se designa a una persona como responsable del grupo de voluntariado (acogida, coordinación...) - Se invita al voluntariado a formar parte del trabajo en red.
8.3.4. Apoyo a la delegación de Barcelona y apertura de nuevas delegaciones.	- Al menos una visita anual a los grupos (delegaciones). - Cada grupo realiza al menos 2 actividades anuales.	- Acompañamiento de las personas que conforman el grupo de voluntariado de Barcelona por medio de reuniones periódicas y dotación de recursos necesarios. - Invitación a la creación de otros grupos similares en otras provincias.

8.4. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Diversificar y aumentar las fuentes de financiación privada

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ACCIONES
8.4.1 Aumentar la financiación privada	Aumenta paulatinamente la cantidad de aportaciones privadas (cuotas de personas asociadas, donaciones y campañas, empresas u otras). Se cuenta con una persona liberada a tiempo parcial para el fundrising. Se cuenta con al menos una personas voluntaria para apoyo en las campañas de fundrising.	– Se implementa y se dota de recursos al plan de fundrising y de búsqueda de personas socias. – Se busca una persona voluntaria para que apoye a una persona liberada activamente en el fundrising.
8.4.2. Puesta en marcha de campañas de fundrising.	- Aumenta considerablemente los fondos provenientes de campañas concretas.	- Se organizan campañas de sensibilización-comunicación que impliquen la recogida de fondos para acciones concretas. - - El equipo de fundraising da apoyo al grupo de Barcelona y a los que puedan formarse.

8.5. IMPACTO SOCIAL

Aumentar el impacto social de **Calcuta Ondoan**.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ACCIONES
8.5.1 Aumentamos la visibilidad de Calcuta Ondoan en Gipuzkoa; que sea más conocida.	- Listado de materiales de difusión elaborados. - Dossier de apariciones en prensa e impacto en RRSS. - Listado de acciones de sensibilización realizadas en Gipuzkoa anualmente.	- Se cuenta con personal liberado para acciones de sensibilización, fundrising y comunicación. - Se elabora un cronograma anual de acciones de comunicación. - Se mantiene una mayor presencia en los medios de comunicación. (presencia en radio, artículos de opinión, entrevistas a activistas de visita a Euskadi). - Se elabora material audiovisual relacionado con el trabajo de Calcuta ondoan en Asia. - Se elabora material audiovisual relacionado con nuestro trabajo en EpTS. - Las alianzas con el mundo del arte-cultura tienen su reflejo en los mmcc. - Se aprovechan los recursos de difusión de Calcuta Ondoan moviéndose por la provincia. (exposiciones, documentales...) - La periodicidad de las publicaciones en RRSS, Boletín informativo, noticias web se mantiene según el cronograma acordado.
8.5.2. Se actualiza la página web y/o la visibilización de CO en las RRSS acorde.	- Publicaciones en papel y resumen estadístico de las publicaciones en rrss. -	
8.5.3. Se incide en el trabajo de CO en India y Buthan/Nepal.	- Web y páginas de rrss	- Se actualizará el formato de la web, youtube, facebook acorde a las nuevas tendencias.
	- Actos de celebración del 25 aniversario realizados.	- Se da a conocer la labor de más de 20 años de CO en India y del nuevo trabajo en Buthan/Nepal.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ACCIONES
		– Se planifican y ejecuta acciones para celebrar el 25 Aniversario de CO.



Los objetivos del buen vivir a escala global

Armonía con todos los seres de la naturaleza	Armonía con todos los seres humanos	Armonía con uno mismo o una misma
Objetivos generales		
1. Sostenibilidad biocéntrica	2. Equidad social	3. Satisfacción personal
Detener la pérdida de biodiversidad de ecosistemas, de biodiversidad de especies y de biodiversidad genética, acomodando al mismo tiempo la huella ecológica humana a la biocapacidad del planeta.	Reducir los niveles de desigualdad de capacidades y oportunidades de la población mundial, entre países, regiones, territorios rurales y urbanos, etnias, confesiones religiosas, clases sociales, géneros, identidades sexuales y personas, así como los niveles de desigualdad de bienestar social alcanzados.	Aumentar los niveles de satisfacción de las personas con su propia vida, en sus diferentes contextos territoriales, reduciendo al mismo tiempo la distancia entre los niveles de satisfacción de las personas más satisfechas y las personas menos satisfechas.
Objetivos específicos		
1.1. Cuidado de ecosistemas	2.1. Producción local	3.1. Interculturalidad
Detener el deterioro de los ecosistemas acuáticos y terrestres de ámbito local, regional, nacional, transnacional y global, y poner en marcha procesos de recuperación de los mismos, por medio de políticas de restauración, de forma que se contribuya al desarrollo de entornos seguros para la vida.	Fomentar el desarrollo de las actividades productivas de pequeña escala y de ámbito local, basada en los productos de cercanía, que contribuyan a reducir los niveles de pobreza e inequidad social en el interior de los países.	Reconocer, respetar y fomentar las diferentes identidades étnicas y prácticas culturales existentes en el interior de cada país y entre países, así como el derecho de movilidad transfronteriza y la convivencia armónica de los diferentes grupos étnicos bajo criterios de interculturalidad, de manera que contribuyan al florecimiento de todas las culturas.
1.2. Economía sostenible	2.2. Soberanía alimentaria	3.2. Identidades diversas
Transitar hacia sistemas de producción, consumo y trabajo que generen un menor consumo de recursos naturales, una menor producción de residuos y una mayor disponibilidad de tiempo libre, de forma que permitan mejorar la calidad de vida de las personas y de los demás seres de la naturaleza.	Implementar políticas productivas y comerciales, con criterios agroecológicos y culturales, que permitan una transición hacia la soberanía alimentaria de los países y de las comunidades locales.	Reconocer y respetar las diversas y plurales identidades de género, sexuales, étnicas y fenotípicas, despatriarcalizando, desheteronormalizando y descolonizando las relaciones sociales, de manera que disminuyan las discriminaciones sociales por identidad.
1.3. Extracción sostenible	2.3. Democracia participativa y pacífica	3.3. Educación contextual
Limitar la extracción de recursos naturales renovables y no renovables en los ámbitos local, regional, nacional y global, condicionándolos a la capacidad de reproducción de recursos naturales renovables sustitutivos en los mismos ámbitos, de forma que los stocks locales, regionales, nacionales y globales de recursos naturales se mantengan relativamente estables.	Desarrollar mecanismos de participación política de las personas y de resolución pacífica de conflictos, en los ámbitos local, regional, nacional, internacional y global, que permitan transitar hacia una pluri-democracia participativa y pacífica adaptada a cada contexto social.	Reconocer, respetar y fomentar las diversas formas de alfabetización, aprendizaje y educación a lo largo de toda la vida, en función de las capacidades específicas de las personas y de su contexto social y ambiental, de forma que éstas puedan realizarse como personas.

Objetivos específicos		
1.4. Transiciones por el clima Poner en marcha transiciones hacia sistemas energéticos, basados exclusivamente en las fuentes de energía renovables, que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático global y hacia sistemas de hábitat, producción y consumo que puedan adaptarse de manera no traumática a dicho cambio.	2.4. Progresividad fiscal Implementar sistemas fiscales progresivos, que redistribuyan la renta generada en los mercados internos de los países, así como compromisos obligatorios de ayuda oficial al buen vivir entre países, que redistribuyan la renta generada en los mercados internacionales.	3.4. Vida sencilla Reconocer, respetar y fomentar estilos plurales de vida sencilla, que permitan a las personas satisfacer sus necesidades humanas fundamentales en sus diferentes contextos territoriales.
1.5. Derechos de la naturaleza Aprobar una Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza y reconocer constitucionalmente dichos derechos y sus mecanismos de tutela en el interior de cada país, de forma que se tomen en consideración los valores intrínsecos de la naturaleza.	2.5. Economías alternativas Fomentar la satisfacción de las necesidades fundamentales de las personas, por medios alternativos al mercado que generen una distribución de la renta y la riqueza más equitativa.	3.5. Espiritualidades Reconocer y respetar, bajo criterios de laicidad, las diversas confesiones religiosas y prácticas espirituales, así como la aconfesionalidad, de las personas y su derecho a desarrollarlas en el ámbito público y privado, sin condicionar las prácticas religiosas y espirituales de otras personas, de manera que todas puedan desarrollar libre y plenamente su espiritualidad.
1.6. Economía circular Fomentar sistemas de gestión de los residuos de los procesos de producción y de consumo bajo criterios de economía circular, que contribuyan a reducir la presión sobre la capacidad de generación de recursos naturales y la capacidad de absorción como sumideros de los ecosistemas locales, regionales, nacionales, transnacionales y global.	2.6. Regulación de mercados Regular los mercados locales, nacionales, transnacionales y globales por medio de los poderes públicos locales, nacionales e internacionales, que eviten la concentración del poder de mercado en manos de pocos actores.	3.6. Plurinacionalidad Reconocer constitucionalmente y respetar las diversas nacionalidades y naciones, que pudiera haber en el interior de cada país o conjuntamente en el interior de varios países, así como su capacidad para autogestionar determinadas competencias políticas, de manera que aumenten los niveles de autonomía colectiva de los pueblos.
1.7. Hábitats óptimos Optimizar la escala de los hábitats locales para aprovechar las economías de aglomeración y evitar las diseconomías de aglomeración, reduciendo la presión sobre la capacidad de carga de los ecosistemas locales.	2.7. Discriminación positiva Implementar, en el interior de los países, políticas de discriminación positiva, que incrementen las capacidades y las oportunidades iniciales de las personas más desfavorecidas, y políticas de limitarianismo económico y social que reduzcan los ingresos y el bienestar final de las personas más favorecidas.	3.7. Salud integral Reconocer, respetar y fomentar, bajo criterios de eficacia científico-social, las diversas formas de medicina, que contribuyan a mejorar, en cada contexto territorial, la salud de las personas, entendida como un concepto holístico.

Fuente: Hidalgo-Capitán et al. (2018: 86-90).